

ANEXO III A)**Especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural**

Módulo profesional	Especialidad del profesorado	Cuerpo
0404. Fundamentos agronómicos.	Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0409. Principios de sanidad vegetal.	Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0479. Control fitosanitario.	Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas.	Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0833. Aprovechamiento del medio natural.	Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.	Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0835. Producción de planta forestal en vivero.	Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0836. Prevención de incendios forestales.	Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0837. Maquinaria e instalaciones forestales.	Operaciones y Equipos de Producción Agraria.	Profesores Técnicos de Formación Profesional.
0838. Uso público en espacios naturales.	Procesos de Producción Agraria.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0839. Formación y orientación laboral.	Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.
0840. Empresa e iniciativa emprendedora.	Formación y Orientación Laboral.	Catedráticos de Enseñanza Secundaria. Profesores de Enseñanza Secundaria.

Anexo III-B)

Titulaciones equivalentes a efectos de docencia

Cuerpo	Especialidad del profesorado	Titulaciones
Profesores de Enseñanza Secundaria	Formación y Orientación Laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en Gestión y Administración Pública. - Diplomado en Relaciones Laborales. - Diplomado en Trabajo Social. - Diplomado en Educación Social. - Diplomado en Gestión y Administración Pública.
	Procesos de Producción Agraria	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades. - Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades.

Anexo III-C)

Titulaciones y requisitos necesarios para la impartición de los módulos profesionales para los centros de titularidad privada y de otras administraciones distintas de la educativa:

Módulo profesional	Titulaciones y requisitos necesarios
0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas. 0833. Aprovechamiento del medio natural. 0835. Producción de planta forestal en vivero. 0836. Prevención de incendios forestales. 0837. Maquinaria e instalaciones forestales.	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, o Arquitecto Técnico o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes.
0404. Fundamentos agronómicos. 0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario. 0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas. 0838. Uso público en espacios naturales. 0839. Formación y orientación laboral. 0840. Empresa e iniciativa emprendedora.	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente, u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.

Anexo IV

Convalidaciones entre módulos profesionales establecidos en el título de Técnico en Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural al amparo de la Ley Orgánica 1/1990 y los establecidos en el título de Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural al amparo de la Ley Orgánica 2/2006

Módulos profesionales del Ciclo Formativo (LOGSE 1/1990): Técnico en Trabajos Forestales y Conservación del Medio Natural	Módulos profesionales del Ciclo Formativo (LOE 2/2006): Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
Organización y gestión de una explotación agraria familiar.	0840. Empresa e iniciativa emprendedora.
Agrotecnología.	0404. Fundamentos agronómicos.
Mecanización agraria. Instalaciones agrarias.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.
Aprovechamientos forestales.	0833. Aprovechamiento del medio natural.
Aprovechamientos cinegéticos y piscícolas.	0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.
Producción de plantas.	0835. Producción de planta forestal en vivero.
Conservación y defensa de las masas forestales.	0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario. 0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas. 0836. Prevención de incendios forestales.
Actividades de uso público en espacios naturales.	0838. Uso público en espacios naturales.
Formación en centro de trabajo del título de Técnico en Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.	0841. Formación en centros de trabajo.

Anexo V A)

Correspondencia de las unidades de competencia acreditadas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, con los módulos profesionales para su convalidación

Unidad de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables del Ciclo Formativo (LOE 2/2006): Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
UC1125_2: Realizar operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal. UC1126_2: Realizar tratamientos selvícolas.	0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas.
UC1116_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con motosierra. UC1117_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal.	0833. Aprovechamiento del medio natural.
UC1473_2: Realizar trabajos de repoblación de especies acuícolas continentales y de conservación y mejora de su hábitat. UC1475_2: Realizar trabajos de repoblación de especies cinegéticas.	0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.
UC1479_2: Realizar operaciones de propagación de plantas en vivero.	0835. Producción de planta forestal en vivero.
UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.	0409 Principios de sanidad vegetal. 0479 Control fitosanitario.
UC1121_2: Manejar tractores forestales y realizar su mantenimiento.	0837. Maquinaria e instalaciones forestales.

NOTA: Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional 0404. Fundamentos agronómicos.

Anexo V B)**Correspondencia de los módulos profesionales con las unidades de competencia para su acreditación**

Módulos profesionales superados del Ciclo Formativo (LOE 2/2006): Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	Unidades de competencia acreditables
0832. Repoblaciones forestales y tratamientos selvícolas.	UC1125_2: Realizar operaciones de repoblación forestal y de corrección hidrológico-forestal. UC1126_2: Realizar tratamientos selvícolas.
0833. Aprovechamiento del medio natural.	UC1116_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con motosierra. UC1117_2: Realizar el apeo y procesado de árboles con cosechadora forestal.
0834. Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas.	UC1473_2: Realizar trabajos de repoblación de especies acuícolas continentales y de conservación y mejora de su hábitat. UC1475_2: Realizar trabajos de repoblación de especies cinegéticas.
0835. Producción de planta forestal en vivero.	UC1479_2: Realizar operaciones de propagación de plantas en vivero.
0409. Principios de sanidad vegetal. 0479. Control fitosanitario.	UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.
0837. Maquinaria e instalaciones forestales.	UC1121_2: Manejar tractores forestales y realizar su mantenimiento.